UAECD Catastro Bogotá

PLAN ANUAL DE AUDITORIAS VIGENCIA 2024

Objetivo del Plan Anual de Auditorias:	**Definir las actividades de aseguramiento y asesoría a realizar durante la vigencia 2024 con el fin de evaluar y generar oportunidades de mejora al Sistema de Control Interno institucional que promuevan la administración efectiva de los riesgos y la corrección oportuna de las desviaciones que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y el optimo funcionamiento de los procesos de la Unidad.**	**Versión: 6**	**30 de septiembre de 2024**

PLAN DE AUDITORIA INTERNA

CRITERIOS	PROCESO, ACTIVIDAD O TEMA A AUDITAR	OBJETIVO	ALCANCE	RECURSOS ASIGNADOS	AUDITOR LÍDER	EQUIPO AUDITOR	TIPO	CRONOGRAMA												FECHA		
								ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	INICIO	FINALIZACIÓN	EJECUCIÓN
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO - Informes de Ley																						
Decreto Distrital 221 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, se deroga el Decreto 807 de 2019 y se dictan otras disposiciones. Adopta en el Distrito Capital el Sistema de Gestión de que trata el Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015, el cual se articula con el Sistema de Control Interno dispuesto en la Ley 87 de 1993 a través de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG; y las demás normas que lo modifiquen o sustituyan.	Plan Anual de Auditorías	Estructurar propuesta, presentar para su aprobación y realizar seguimiento trimestral a la ejecución del Plan de auditorías vigencia 2024, así como reportar su seguimiento a la OAPAP y presentar los avances al CICCI.	Vigencia 2024	Personal de planta	PROFESIONAL 222-06	N.A	PAA													2/01/2024 01/04/2024 2/07/2024 1/10/2024 5/11/2024	9/01/2024 12/04/2024 9/07/2024 9/10/2024 20/12/2024	
"Acuerdo No. CNSC 6176 de 2018 ""Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba"" Numeral 2 Anexo Técnico Circular 4 de 2005 del Consejo Asesor en materia de Control Interno de las entidades del orden nacional y territorial. ""Asunto: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 909 DE 2004"" PROCESO GESTIÓN DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL"	Evaluación Institucional por dependencias (Vigencia 2023)	Verificar y evaluar la gestión por dependencias acorde con la normatividad establecida para tal fin.	Cumplimiento Plan estratégico Institucional PEI, Cumplimiento Planes de mejoramiento de origen de auditoría externa, (Contraloría de Bogotá, SNR, otros) e internos (Auditoría interna, Evaluación Independiente, Seguimiento Control Interno). Oportunidad en la atención a PQRSD, de la vigencia anterior.	Personal de planta	PROFESIONAL 222-11	PROFESIONAL 222-06 TECN OPERATIVO 314-05 Contratista Admor Público	E													19-dic-23	30-ene-24	
* Decreto 1499 de 2017, modificatorio del Decreto 1083 de 2015. * Artículo 9o de la Ley 1474 de 2011 Estatuto anticorrupción *Decreto 221 de 2023, deroga Decreto 807 de 2019 que Reglamentó el Sistema de Gestión del Distrito Capital *Artículo 156 del Decreto 2106 de 2019 Circular Externa 100-006 de 2019 "Lineamientos generales para el informe semestral de evaluación independiente del estado del sistema de control interno" PROCESO GESTIÓN DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL	Informe Semestral del Estado del Sistema de Control Interno	Verificar el estado del Sistema de Control Interno de la Unidad, atendiendo el cumplimiento de las disposiciones legales y publicarlo en la página web para conocimiento de la ciudadanía y partes interesadas.	Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano (5 componentes) - MIPG - lineamientos expedidos por el DAFP y la DDDI de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Personal de planta Contratos de prestación de servicios profesionales (abogado, Ing. Catastral, Ingeniero de sistemas Contador Público)	PROFESIONAL 222-11	PROFESIONAL 222-06 Contratista Contador Contratista Abogado Contratista Ing. Sistemas Contratista Ing. Catastral Contratista Admor Público	E													18-dic-23 04-jul-24	30-ene-24 31-jul-24	
* Resolución 193 de 2016, "Por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del Control Interno contable". Carta circular 003 de 19 de noviembre de 2018 de la Contaduría General de la Nación aplicación del marco normativo para entidades de gobierno y evaluación del control interno contable PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Control Interno Contable vigencia 2023	Evaluar la existencia y efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, de modo que garantice razonablemente que la información financiera cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel de que trata el Régimen de Contabilidad Pública en la UAECD, según los criterios establecidos en la Resolución 193 de 2016.	Estados Financieros UAECD vigencia 2023 según selectivo (información financiera, económica, social y ambiental en los entes públicos, con el fin de garantizar razonablemente la producción de información contable confiable, relevante y comprensible).	Contratos de prestación de servicios profesionales (Contador Público)	Contratista Contador	N.A	E													1-feb-23	28-feb-24	
Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011. Ley 1755 de 2015 Directiva 008 de 2021 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. Directiva 001 de 2021 Decreto 371 de 2010. Decreto 221 de 2023 Acuerdo 630 de 2015 Circular conjunta 006 de 2017 de la Secretaría General y la veeduría Distrital Proceso de Gestión Participación ciudadana y experiencia del servicio	Informe Semestral sobre atención y tratamiento a PQRSD, defensor de ciudadano y Plan de participación ciudadana y control social.	Verificar que el tratamiento a PQRSD se realice conforme a las normas legales vigentes, así como seguimiento al ejercicio del defensor del ciudadano y procesos de la participación ciudadana y control social.	Verificación del cumplimiento normativo para los periodos de análisis: Segundo semestre de 2023 y primer semestre 2024.	Contratos de prestación de servicios profesionales (Abogado)	Contratista Abogado	N.A	E													1-feb-24 4-jul-24	28-feb-24 31-jul-24	
Directiva 001 de 1999, Presidencia de la República, "Respecto al derecho de autor y a los derechos conexos" Directiva 002 de 20222, Presidencia de la República, "Respecto al derecho de autor y los derechos conexos, en referente a utilización de programas de ordenador (software)". Circular 012 de 2007, Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor, "Verificación,	Informe Derechos de Autor y Software	Solicitar, preparar y efectuar ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor, la transmisión en materia del informe de Seguimiento a Derechos de Autor - Legalidad del Software.	Reportar informe Software legal a la Dirección Nacional de Derechos de autor vigencia 2023.	Contrato de prestación de servicios profesionales (Ingeniero de sistemas)	Contratista Ing. Sistemas	NA	S													1-mar-24	15-mar-24	
Directiva 001 de 1999, Presidencia de la República, "Respecto al derecho de autor y a los derechos conexos" Directiva 002 de 20222, Presidencia de la República, "Respecto al derecho de autor y los derechos conexos, en referente a utilización de programas de ordenador (software)". Circular 012 de 2007, Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor, "Verificación, recomendaciones; seguimiento y resultados sobre el cumplimiento de derecho de autor sobre programas de computador (software)"	Seguimiento Derechos de Autor y Software	Realizar validación y generar las recomendaciones a que haya lugar, en relación al seguimiento sobre el cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor sobre Software. De igual manera, verificar que la UAECD cuente con un inventario actualizado de Hardware y Software a corte durante lo corrido de la vigencia 2024	Revisar durante lo corrido de la vigencia 2024, el uso de software legal y aplicativos licenciados o autorizados.	Contrato de prestación de servicios profesionales (Ingeniero de sistemas)	Contratista Ing. Sistemas	NA	S													14/11/2024	16/12/2024	
*Ley 1474 de 2011- Estatuto Anticorrupción *Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y de Derecho a la Información Pública. *Ley 2195 de 2022- Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de Transparencia, Prevención y Lucha contra la Corrupción y se dictan otras disposiciones. *Decreto 807 de 2019, Alcaldía Mayor de Bogotá *Decreto 124 de 2016 Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano". PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRTATEGICO	Seguimiento a la ejecución del Programa de Transparencia y Ética Pública, mapa de riesgos de corrupción (3 seguimientos al año).	Verificar la ejecución de los componentes, subcomponentes, actividades y metas según programación y del mapa de riesgos de corrupción, medidas concretas para mitigar esos riesgos, estrategias antitrámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.	Seguimiento a la ejecución del Programa de Transparencia y Ética Pública y al Mapa de riesgos de corrupción. Corte: Diciembre 31 de 2023, Abril 30, Agosto 31 de 2024.	Personal de planta	PROFESIONAL 222-11	Técnico Operativo	S													2-ene-24 2-may-24 2-sep-24	16-ene-24 16-may-24 13-sep-24	
Decreto 221 de 2023 Reglamentó el Sistema de Gestión del DC., artículo 29° "Seguimiento MECI" numeral 6.PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRTATEGICO	Seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo a cargo de la entidad.	seguimiento a las metas del plan de desarrollo priorizadas de la UAECD, con el fin de emitir observaciones y recomendaciones orientadas a su cumplimiento.	Presentación para el CICCI: con corte junio 30 y noviembre 30 de 2024	Personal de planta Contratos de prestación de servicios profesionales (abogado, Ing. Catastral, Ingeniero de sistemas Contador Público)	PROFESIONAL 222-11	PROFESIONAL 222-06 Contratista Contador Contratista Abogado Contratista Ing. Sistemas Contratista Ing. Catastral	S													24-jul-24 09-dic-24	31-jul-24 13-dic24	
*Directiva 008 de diciembre 30 de 2021 del Alcalde Mayor de Bogotá, D.C. "LINEAMIENTOS PARA PREVENIR CONDUCTAS IRREGULARES RELACIONADAS CON EL INCUMPLIMIENTO DE LOS MANUALES DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES Y DE LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, ASI COMO POR LA PERDIDA, O DETERIORO, O ALTERACION O USO INDEBIDO DE BIENES, ELEMENTOS, DOCUMENTOS PUBLICOS E INFORMACIÓN CONTENIDA EN BASES DE DATOS Y SISTEMAS DE INFORMACION". PROCESO GESTIÓN TALENTO HUMANO, GESTIÓN FINANCIERA, SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - GESTIÓN DE SEGUIMIENTO EVALUACION Y CONTROL	Apoyar el seguimiento a los lineamientos dispuestos en la Directiva 008 de 2021 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.	Apoyar a la Oficina de Control Interno Disciplinario para realizar el reporte de la Directiva 008 de 2021 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C, verificar el cumplimiento de los lineamientos de la Directiva en los tema de: -Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales. -Manual de Procesos y/o Procedimientos. -Atención Oportuna de Peticiones, Relacionamiento con la Ciudadanla y Cumplimiento diligente, eficiente e imparcial de funciones. -Pérdida, o deterioro, o uso indebido de bienes y/o elementos. -Pérdida, o deterioro, o alteración, o uso indebido de documentos públicos e información contenida en bases de datos y sistemas de información	Verificar Lineamientos vigencia 2023: Numeral 1: Cumplimiento del Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales. Numeral 2: Cumplimiento del Manual de Procesos y/o Procedimientos. Numeral 3: Atención Oportuna de Peticiones, Relacionamiento con la Ciudadanla y Cumplimiento diligente, eficiente e imparcial de funciones. Numeral 4:Pérdida, o deterioro, o uso indebido de bienes y/o elementos. Numeral 5:Pérdida, o deterioro, o alteración, o uso indebido de documentos públicos e información contenida en bases de datos y sistemas de información	Personal de planta, Contrato de prestación de servicios profesionales (Abogado e Ingeniero de sistemas)	Contratista Abogado	PROFESIONAL 222-06 Contratista Ing. Sistemas	AC													1-feb-24	28-feb-24	
Ley 678 de agosto 3 de 2001 "por medio de la cual se reglamenta la determinación de responsabilidad patrimonial de los agentes del Estado a través del ejercicio de la acción de repetición o de llamamiento en garantía con fines de repetición" Decreto distrital 348 de 2019 Decreto 1716 del 14 de mayo de 2009. Por el cual se reglamenta el artículo 13 de la Ley 1285 de 2009, el artículo 75 de la Ley 446 de 1998 y del Capítulo V de la Ley 640 de 2001. DECRETO 1069 DE 2015 " Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector justicia y del derecho." DECRETO 430 DE 2018: "Por el cual se adopta el Modelo de Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones" DECRETO 839 DE 2018: "Por medio del cual se establecen directrices y lineamientos en materia de conciliación y Comités de Conciliación en el Distrito Capital" DECRETO 1167 DE 2016 "Por el cual se modifican y se suprimen algunas disposiciones del Decreto 1069 de 2015,	Seguimiento contingentes judiciales y verificación de funciones del Comité de Conciliaciones.	Verificar la valoración de las obligaciones contingentes judiciales, en el proceso de calificación, valoración cuantitativa de riesgo y el reporte contable de las obligaciones contingentes, y verificar el cumplimiento de las funciones del Comité de Conciliación y a las Políticas de Prevención del Daño Antijurídico y Defensa Judicial y seguimiento a compromisos y cumplimiento normatividad legal.	Valoración y registro contable de los contingentes judiciales reportados e y verificación de cumplimiento de funciones del Comité de Conciliación y a las Políticas de Prevención del Daño Antijurídico y Defensa Judicial - SIPROJ WEB para los periodos de análisis. PERIODICIDAD: IV-TRIM-2023, I-TRIM-2024; II-TRIM-2024, III-TRIM-2024	Contrato de prestación de servicios profesionales (Abogado)	Contratista Abogado	Contratista Contador	S													01-abr-24 21-oct-24	30-abr-24 30-nov-24	
* DECRETO 984 DE 2012 (Mayo 14) Por el cual se modifica el artículo 22 ""Artículo 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones…"del DECRETO NUMERO 1737 DE 1998 (agosto 21) por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público. * Decreto 492 de agosto 15 de 2019 "Por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital, y se dictan otras disposiciones". * Acuerdo 719 de 2018 Concejo de Bogotá, D.C. "Por el cual se establecen lineamientos generales para promover medidas de austeridad y transparencia del gasto público en las entidades del orden distrital, y se dictan otras disposiciones" * PROCESO GESTIÓN FINANCIERA , SERVICIOS ADMINISTRTATIVOS * Catalogo General de Cuentas par entidades de Gobierno-Resolución 620 de 2015 modificada por la Resolución 468 de 2016 del CGN.	Seguimiento al gasto y a las medidas de austeridad en el gasto.	Realizar seguimiento al gasto y a las medidas de austeridad en el gasto de la UAECD, verificando su cumplimiento.	IV-TRIM-2023; vigencia 2024 (1°, 2°, 3° TRIM)	Contratos de prestación de servicios profesionales (Contador Público)	Contratista Contador	N.A	S													01-mar-24 01-may-24 01-agt-24 01-nov-24	27-mar-24 31-may-24 30-agt-24 29-nov-24	
*Acto Administrativo Creación de la Caja menor * Manual de Caja Menor y normas aplicables en la materia * Directiva 008 de 2021 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. * PROCESO GESTIÓN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Seguimiento a los recursos de la caja menor	Verificar caja menor constituida en la vigencia y período en que se realice el arqueo por parte de la OCI.	Vigencia 2024	Contratos de prestación de servicios profesionales (Contador Público)	Contratista Contador	N.A	S													No se especifica fecha por ser una actividad que se debe realizar sin previo aviso		
Ley 581 de 2000 Circular No. 004 de 2019 expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, Circular conjunta 008 de diciembre de 2021 "Equidad e igualdad de oportunidades de las mujeres en la provisión de empleos de nivel directivo".	Seguimiento al cumplimiento de la Ley 581 de 2000	Realizar seguimiento al cumplimiento de la Ley 581 de 2000, Ley de Cuotas.	Verificación del cumplimiento a la Ley 581 de 2000 "Por la cual se reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, de conformidad con los artículos 13, 40 y 43 de la Constitución Nacional y se dictan otras disposiciones" con corte a agosto 01	Personal de planta. Contratos de prestación de servicios profesionales (Abogado)	Contratista Abogado	N.A	S													16-ago-24	30-ago-24	
* Decreto 221 de 2023, Alcaldía Mayor de Bogotá * Decreto 1083 de 2015, Artículo 2.2.21.2.5 Literal e) * Decreto 1083 de 2015, Artículo 2.2.21.2.2 Literal c). GESTIÓN DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL	Reporte FURAG, Vig. 2023	Verificar la efectividad del sistema de control interno, acorde con factores evaluados del modelo integrado de Planeación y Gestión MIPG según instrucciones del DAFP.	Factores evaluados (Ambiente de control, Gestión de los riesgos institucionales, Actividades de Control, Información y comunicación, Monitoreo y supervisión continua) según criterio del DAFP- aplicativo FURAG	Personal de planta	PROFESIONAL 222-11	N.A	S													2-may-24	28-may-24	
*Resolución 011 de 2014 Rendición de la cuenta *Resolución Reglamentaria 023 de 2016 "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución Reglamentaria No.011 del 28 de febrero de 2014 y se dictan otras disposiciones.". GESTIÓN DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL	Informe de gestión Oficina de Control Interno para transmitir en la cuenta anual (vig. 2024)	Describir las principales actividades realizadas por la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2024, de acuerdo con lo establecido en el Plan anual de auditorías aprobado para la vigencia 2024 y el PAI de la OCI.	Cumplimiento del Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2024	Personal de planta	PROFESIONAL 222-11	PROFESIONAL 222-06	IG													2-dic-24	27-dic-24	

PLAN ANUAL DE AUDITORIAS VIGENCIA 2024

Objetivo del Plan Anual de Auditorias:	**Definir las actividades de aseguramiento y asesoría a realizar durante la vigencia 2024 con el fin de evaluar y generar oportunidades de mejora al Sistema de Control Interno institucional que promuevan la administración efectiva de los riesgos y la corrección oportuna de las desviaciones que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y el optimo funcionamiento de los procesos de la Unidad.**
Versión: 6	**30 de septiembre de 2024**

PLAN DE AUDITORIA INTERNA

CRITERIOS	PROCESO, ACTIVIDAD O TEMA A AUDITAR	OBJETIVO	ALCANCE	RECURSOS ASIGNADOS	AUDITOR LÍDER	EQUIPO AUDITOR	TIPO	CRONOGRAMA ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	FECHA INICIO	FINALIZACIÓN	EJECUCIÓN
Liderazgo estratégico																						
Decreto 221 de 2023, Alcaldía Mayor de Bogotá Circular 4 de 2005 del Consejo Asesor en materia de Control Interno de las entidades del orden nacional y territorial. Artículo 39 de la Ley 909 de 2004. Artículo 2.2.8.1.3 del Decreto 1083 de 2015. Acuerdo 565 de 2016 Sistema tipo evaluación de desempeño	Seguimiento al Plan Estratégico Institucional de la Unidad, Plan de Sostenibilidad de MIPG y Planes del Decreto 612 de 2018 Vig 2024.	Verificar la formulación y el estado de ejecución de plan estratégico institucional, el Plan de Sostenibilidad de MIPG y los planes establecidos en el Decreto 612 de 2018 para la vigencia 2024 y generar observaciones y recomendaciones para la mejora.	Con corte a septiembre 30. (Seguimiento a la ejecución de recursos asignados y metas propuestas)	Personal de planta Contratos de prestación de servicios profesionales (abogado, Ing. Catastral, Ingeniero de sistemas Contador Público)	PROFESIONAL 222-11	PROFESIONAL 222-06 Contratista Contador Contratista Abogado Contratista Ing. Sistemas Contratista Ing. Catastral	S													21-oct-24	6-dic-24	
Decreto Distrital 221 de 2023, Decreto 1083 de 2015, art. 2.2.21.1.6, Decreto 648 de 2017, Decreto 1499 de 2017, Resolución 648 de 2018, resolución 78 de 2022 Reglamento del CICCI.	Presentación al Comité Institucional de Control Interno de los temas a cargo para su seguimiento.	Convocar al Comité, ejercer la secretaría técnica del comité, presentar los temas a cargo del comité y elaborar el acta.	Aprobación y seguimiento al PAA, evaluación del estado del SCI, recomendaciones para el cumplimiento de las metas del PDD, definir estrategias orientadas al fortalecimiento del SCI, entre otros. Recomendaciones para el fortalecimiento del SCI, con corte a septiembre 30 de 2024	Personal de planta Contratos de prestación de servicios profesionales (abogado, Ing. Catastral, Ingeniero de sistemas Contador Público)	PROFESIONAL 222-11	PROFESIONAL 222-06 Contratista Contador Contratista Abogado Contratista Ing. Sistemas Contratista Ing. Catastral	S													24-jul-24 01-Oct-24 09-dic-24	31-jul-24 30-Oct-24 13-dic24	
Decreto 221 de 2023, Alcaldía Mayor de Bogotá, Proceso Direccionamiento Estratégico	Seguimiento a la implementación de oportunidades y acciones de mejora	Verificar el cumplimiento de las acciones y oportunidades de mejora definidas internamente derivadas de auditorias internas, seguimientos, evaluaciones	Acciones de mejora registradas con corte a 30 de abril y 30 de septiembre (seguimiento al reporte bimestral) producto de los informes generados por la OCI. MODIFICACIÓN: Periodo: Julio 1 al 31 de agosto/2024 se realiza Septiembre 9 al 30. Periodo: 1 de septiembre a 31 de octubre/2024 en Noviembre 12 al 29. INFORME: Periodo: 1 al 30 noviembre/2024 en diciembre 9 al 30	Personal de planta Contratos de prestación de servicios profesionales (abogado, Ing. Catastral, Ingeniero de sistemas Contador Público)	PROFESIONAL 222-06	PROFESIONAL 222-11 Contratista Contador Contratista Abogado Contratista Ing. Sistemas Contratista Ing. Catastral	S													15-abril-24 09-dic-24	10-mayo-24 30-dic-24	
Enfoque hacia la prevención																						
Decreto 221 de 2023, Alcaldía Mayor de Bogotá Resolución 002 y 026 de 2022 Rendición de la cuenta .	Seguimiento Transmisión de la Cuenta anual vig 2023 Contraloría de Bogotá D.C.	Seguimiento y verificación a la transmisión de la cuenta anual vigencia 2023.	Cuenta Anual según normatividad aplicable	Personal de planta Contratos de prestación de servicios profesionales (abogado, Ingeniero de sistemas Contador Público)	PROFESIONAL 222-06	PROFESIONAL 222-11 Contratista Abogado Contratista Ing. Sistemas Contratista Contador	S													1-feb-24	15-feb-24	
Decreto 221 de 2023, Alcaldía Mayor de Bogotá Resolución 002 y 026 de 2022 Rendición de la cuenta .	Seguimiento Transmisión de la Cuenta mensual Contraloría diciembre 2023, enero a noviembre 2024.	Seguimiento y verificación a la transmisión de las cuentas mensuales de diciembre de 2023, enero a noviembre de 2024.	2o día hábil de cada mes para el informe de Deuda Pública. 7o. Día hábil de cada mes (Diciembre de 2023, enero a noviembre de 2024) los demás informes, Informe contractual a 15° hábil de cada mes	Contrato de prestación de servicios profesionales (Contador Público)	Contratista Contador	Profesional Especializado 06	S													2-ene-24	20-dic-24	
* Catalogo General de Cuentas par entidades de Gobierno-Resolución 620 de 2015 modificada por la Resolución 468 de 2016 del CGN. * Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las entidades de gobierno. * Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera de las entidades de gobierno.	Evaluación a estados Contables de la UAECD	Verificar los estados financieros de la Unidad según selectivo	Información contable con sus soportes con corte a 30 de junio de 2024	Personal de planta Contrato de prestación de servicios profesionales (Contador Público)	Contratista Contador	NA	E													1-ago-24	30-nov-24	
Ley 80 de 1993: "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública". Ley 1150 de 2007: "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia". Ley 1474 de 2011: "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.". Decreto 1082 de 2015: "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional". Ley 1882 de 2018: "Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.".	Auditoria al proceso de gestión contractual en las etapas precontractual, contractual y poscontractual/supervisión, y seguimiento a Comité de Contratación..	Verificar el cumplimiento normativo en materia de contratación (etapas precontractual, contractual y pos contractual) y seguimiento a las funciones del Comité de Contratación.	Cumplimiento normativo en materia de gestión contractual (etapas precontractual, contractual y pos contractual) según normatividad aplicable y muestra selectiva, con corte a julio 30 de 2024.	Contrato de prestación de servicios profesionales (abogado)	Contratista Abogado	NA	AG													1-ago-24	30-sep-24	
Resolución 0073 de 2020 de la UAECD sobre requisitos de trámites. Resoluciones conjuntas IGAC-SNR y demás normas concordantes. Directiva 008 de diciembre 30 de 2021 del Alcalde Mayor de Bogotá, D.C. Lineamientos para prevenir conductas irregulares relacionadas con el incumplimiento de los manuales de funciones y competencias laborales, de los manuales de procedimientos institucionales, así como la pérdida o deterioro o alteración o uso indebido de bienes, elementos documentos públicos e información contenida en bases de datos y sistemas de información. Resolución 1149 de 2021 del IGAC. Por la cual se actualiza la reglamentación técnica de la formación, actualización, conservación y difusión catastral con enfoque multipropósito. Resolución 1040 de 2023 del IGAC. "Por medio de la cual se expide la resolución única de la gestión catastral multipropósito". Procedimiento de Conservación Catastral, Formatos e Instructivos asociados a la Atención de Trámites no inmediatos	Auditoría de Gestión al Proceso Gestión Catastral. Procedimiento Conservación Catastral Bogotá. Tramites no inmediatos.	Evaluar la gestión en la respuesta a los tramites no inmediatos en términos de oportunidad y control de calidad.	Gestión de la respuesta a los tramites no inmediatos. Procedimiento, Documento Técnico de Mutaciones e Instructivos. Periodo Julio 01 de 2023 a Junio 30 de 2024.	Contratos de prestación de servicios profesionales. Líder Ing. Catastral	Contratista Ing. Catastral.	N.A	AG													02/09/2024	30/10/2024	
Conpes 3958 de 2019. "Estrategia para la implementación de la Política Publica de Catastro Multipropósito". Decreto Ley 1955 de 2019 Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, Pacto por la equidad. Decreto 1983 de 2019 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Administrativo de información Estadística". Decreto 148 de 2020.por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 79, 80, 81 y 82 de la Ley 1955 de 2019 y se modifica parcialmente el Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto número 1170 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Administrativo de Información Estadística. Resolución 499 de 2020 del IGAC y 04218 de la SNR Por la cual se adopta el Modelo Extendido de Catastro Registro	Auditoría de Gestión a los Contratos y/o Convenios suscritos por la UAECD para la prestación del servicio de Gestor u Operador Catastral.	Verificar el aspecto técnico, jurídico, administrativo, económico y contractual de los convenios y/o contratos suscritos en Territorios, por parte de la UAECD, para la gestión catastral con enfoque multipropósito.	Procedimientos de Actualización y de Conservación Catastral, Instructivos, Documentos Técnicos, jurídicos, Administrativos, Contractuales, suscritos con los Territorios para la gestión catastral multipropósito, por la UAECD. Periodo Enero 01 a Diciembre 31 de 2023.	Contratos de prestación de servicios profesionales. Ing. Catastral, Abogado, Ing. Sistemas, Contador Público	Contratista Ing. Catastral.	Contratista Abogado. Contratista Ing. sistemas. Contratista Contador.	AG													2/04/2024	28/06/2024	
Resolución 0073 de 2020 de la UAECD sobre requisitos de trámites. Resoluciones conjuntas IGAC-SNR y demás normas concordantes. Resolución 1149 de 2021 del IGAC. Por la cual se actualiza la reglamentación técnica de la formación, actualización, conservación y difusión catastral con enfoque multipropósito. Resolución 1040 de 2023 del IGAC. "Por medio de la cual se expide la resolución única de la gestión catastral multipropósito" Directiva 008 de diciembre 30 de 2021 del Alcalde Mayor de Bogotá, D.C. Lineamientos para prevenir conductas irregulares relacionadas con el incumplimiento de los manuales de funciones y competencias laborales, de los manuales de procedimientos institucionales, así como la pérdida o deterioro o alteración o uso indebido de bienes, elementos documentos públicos e información contenida en bases de datos y sistemas de informa Procedimiento de Actualización Catastral, Formatos e Instructivos de Edición Cartográfica y de control y seguimiento. Procedimiento de Actualización Catastral, Instructivos, Documentos Técnicos.	Auditoría de Gestión al Proceso gestión Catastral. Procedimiento Actualización Catastral. Liquidación de Avalúos y Análisis de sensibilidad de los resultados de los avalúos, producto de la Actualización Catastral Bogotá vigencia 2024.	Verificar el cumplimiento del Procedimiento de Actualización Catastral y de los Instructivos Liquidación de Avalúos y Análisis de Sensibilidad para los avalúos resultantes del procedimiento de Actualización Catastral, actividades efectuadas durante el año de 2023, para la puesta en vigencia 2024.	Procedimiento Actualización Catastral, Instructivos Liquidación de Avalúos, Análisis de Sensibilidad Avalúos, Formatos, Manuales, reportes de control de calidad. Periodo Enero 01 a diciembre 30 de 2023.	Contratos de prestación de servicios profesionales. Líder Ing. Catastral	Contratista Ing. Catastral.	Contratista Ing. sistemas. Contratista Contador.	AG													02/07/2024	30/08/2024	
Directiva 008 de diciembre 30 de 2021 del Alcalde Mayor de Bogotá, D.C. Lineamientos para prevenir conductas irregulares relacionadas con el incumplimiento de los manuales de funciones y competencias laborales, de los manuales de procedimientos institucionales, así como la pérdida o deterioro o alteración o uso indebido de bienes, elementos documentos públicos e información contenida en bases de datos y sistemas de información. Proceso Gestión de Productos y Servicios. Procedimientos, Formatos e Instructivos de Ventas directas de Productos y Servicios y Procedimiento de Ventas y Servicios a través de Convenios y/o Contratos Interadministrativos. Ley 80 de 1993: "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública". Ley 1150 de 2007: "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia". Ley 1474 de 2011: "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación	Auditoría de Gestión al Proceso de Gestión Productos y Servicios. Procedimiento a las ventas directas de productos y servicios.	Verificar el cumplimiento técnico, contractual, financiero, administrativo y presupuestal, de los procedimientos de ventas de Productos y Servicios y de Contratos o Convenios con Entidades.	Procedimiento, Instructivos, Formatos, Documentos Técnicos, reportes de control de calidad, Proceso Gestión de Productos y Servicios. Procedimientos Ventas Directas de Productos y Servicios y de Contratos o Convenios con Entidades. Periodo Julio 01 de 2023 a Junio 30 de 2024.	Contratos de prestación de servicios profesionales. Líder Ing. Catastral	Contratista Ing. Catastral.	Contratista Ing. sistemas. Contratista Abogado. Contratista Contador.	AG													01/11/2024	16/12/2024	
"Conpes 3958 de 2019. ""Estrategia para la implementación de la Política Publica de Catastro Multipropósito"". Decreto Ley 1955 de 2019 Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, Pacto por la equidad. Decreto 1983 de 2019 ""Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Administrativo de información Estadística"". Decreto 148 de 2020.por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 79, 80, 81 y 82 de la Ley 1955 de 2019 y se modifica parcialmente el Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto número 1170 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Administrativo de Información Estadística.	Auditoría de Gestión al Proceso de Gestión Catastral, Procedimiento Actualización Catastral e Instructivos de Fuentes Secundarias de Información, Marcas y Pre Marcas, Pre y Reconocimiento Predial.	Verificar el cumplimiento de los Procedimientos, Documentos Técnicos e Instructivos de las actividades llevadas a cabo para la determinación de fuentes secundarias, establecimiento de marcas y premarcas, pre y reconocimiento predial, durante la vigencia de 2024.	Procedimiento, Instructivos, Formatos, Manuales, reportes de control de calidad, Procedimiento Actualización Catastral, Instructivos de Fuentes Secundarias de Información, Marcas y Pre Marcas, Pre y Reconocimiento Predial. Periodo Enero 01 a julio 30 de 2024.	Contratos de prestación de servicios profesionales. Líder Ing. Catastral	Contratista Ing. Catastral.	Contratista Ing. sistemas. Contratista Contador.	AG													7-nov-24	20/dic/2024	
Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG Política de Seguridad Digital Decreto 221 de 2023, Alcaldía Mayor de Bogotá. "Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, se deroga el Decreto Distrital 807 de 2019 y se dictan otras disposiciones" NTC-ISO/IEC colombiana 27001:20013 "Norma internacional que permite el aseguramiento, la confidencialidad e integridad de los datos y de la información, así como de los sistemas que la procesan." Procedimientos y normas internas (GDT-PR-03).	Gestión y Desarrollo de las TIC - Auditoria de Gestión del Sistema de Seguridad y Privacidad de la información	Realizar seguimiento al Plan de Seguridad y Privacidad de la Información UAECD y a las brechas relacionadas con el Anexo A de la ISO 27001	Verificar las brechas identificadas por el Equipo de Seguridad de la Información de la Gerencia de Tecnología y las actividades implementadas por la Unidad, así como el Plan de Seguridad y Privacidad de la Unidad para las dos vigencias. Periodo 01-07-2023 al 30-06-2024.	Contrato de prestación de servicios profesionales (Ingeniero de sistemas)	Contratista Ing. Sistemas	NA	AG													2-jul-24	30-ago-24	

UAECD Catastro Bogotá

PLAN ANUAL DE AUDITORIAS VIGENCIA 2024

Objetivo del Plan Anual de Auditorias:	**Definir las actividades de aseguramiento y asesoría a realizar durante la vigencia 2024 con el fin de evaluar y generar oportunidades de mejora al Sistema de Control Interno institucional que promuevan la administración efectiva de los riesgos y la corrección oportuna de las desviaciones que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y el optimo funcionamiento de los procesos de la Unidad.**	**Versión: 6**	**30 de septiembre de 2024**

PLAN DE AUDITORIA INTERNA

CRITERIOS	PROCESO, ACTIVIDAD O TEMA A AUDITAR	OBJETIVO	ALCANCE	RECURSOS ASIGNADOS	AUDITOR LÍDER	EQUIPO AUDITOR	TIPO	CRONOGRAMA												FECHA		
								ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	INICIO	FINALIZACIÓN	EJECUCIÓN
•Decreto 221 de 2022 de la Alcaldía Mayor de Bogotá "Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, se deroga el Decreto Distrital 807 de 2019 y se dictan otras disposiciones" •Directiva 008 de diciembre 30 de 2021 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. "Lineamientos para prevenir conductas irregulares relacionadas con el incumplimiento de los manuales de funciones y competencias laborales, de los manuales de procedimientos institucionales, así como la pérdida o deterioro o alteración o uso indebido de bienes, elementos documentos públicos e información contenida en bases de datos y sistemas de información	Gestión Documental - Informe de Seguimiento Estratégico al cumplimiento de la normativa archivística.	Efectuar seguimiento a las acciones derivadas del Informe de Seguimiento Estratégico al cumplimiento normativo archivístico generado por la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá.	Revisar las acciones establecidas e implementadas en la vigencias 2023, para atención de las recomendaciones efectuadas por la Dirección Distrital de Archivos de Bogotá	Contrato de prestación de servicios profesionales (Ingeniero de sistemas)	Contratista Ing. Sistemas	NA	S													2-may-24	28-jun-24	
Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.7.6, Resolución 0312 del 13-02-2019 Proceso Gestión del Talento Humano.	Auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Verificar los estándares mínimos del ST-SST establecidos en la Resolución 0312 del 13-02-2019	Registros de estándares mínimos del ST-SST establecidos en la Resolución 0312 del 13-02-2019, documentos estandarizados en SG-SST	Personal de planta	PROFESIONAL 222-06	Auditores Internos capacitados-UAECD	AG													2-oct-24	29-nov-24	
*Ley 1341 de 2009, "Mecanismo y condiciones para garantizar la masificación del Gobierno en Línea2012" * Decreto 2693 de 2012". Lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea * Ley 2108 de 2021, "Por medio de la cual se modifica la Ley 1341 de 2009" * Decreto 2573 de 2014, "Lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea". * Decreto 1078 de 2015 Decreto Único Sectorial, "Lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea" * Decreto 415, "Lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones". * Resolución 2405 de 25 de noviembre 2016, "Por el cual se adopta el modelo del Sello de Excelencia Gobierno en	Gestión y Desarrollo de las TIC - Seguimiento Implementación a la Política de Gobierno Digital	Verificar el cumplimiento de la normatividad y plazos asociados a la implementación de la Política de Gobierno Digital	Revisar las Actividades establecidas para la implementación de la Política de Gobierno Digital en el periodo 1 de enero al 31 de agosto de 2024	Contrato de prestación de servicios profesionales (Ingeniero de sistemas)	Contratista Ing. Sistemas	Contratista Ing. Sistemas	S													2-sep-24	31-oct-24	
*Ley de Transparencia 1712 de 2014 "por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones". *DECRETO 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República". *Resolución 3564 del 31 de diciembre de 2015 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN ASPECTOS RELACIONADOS CON LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA" * Resolución 1519 de 2020 "Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos en materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos" *Decreto Reglamentario 103 de 2015	Direccionamiento Estratégico - Seguimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Verificar el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y demás normatividad aplicable: Hacer seguimiento al informe ITB emitido por Transparencia por Colombia.	Publicación en la página web de la Unidad, así como al informe de ITB 2023, en el periodo 1 de julio de 2023 a febrero 28 de 2024.	Contrato de prestación de servicios profesionales (Ingeniero de sistemas)	Contratista Ing. Sistemas	Contratista Ing. Sistemas	S													4-mar-24	30-abr-24	
Resolución 315 del 17-10-2019 "por medio del cual se establecen políticas y lineamientos de inversión y de riesgo para el manejo de recursos administrados para los establecimientos públicos del D.C." Resolución 316 del 17-10-2019 "Por medio de la cual se adopta un nuevo protocolo de seguridad para las tesorerías de órganos y entidades que hacen parte del Presupuesto anual de Distrito Capital y los Fondos de Desarrollo Local", numeral 5.2 Directiva 008 de diciembre 30 de 2021 del Alcalde Mayor de Bogotá, D.C. PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Evaluación protocolos de seguridad de la Tesorería	Verificar el cumplimiento el protocolo de seguridad de la tesorería de la UAECD y las políticas, lineamientos de inversión y de riesgo para el manejo de recursos administrados establecidos en la resolución 315 de 2019, Resolución 316 de 2019 y demás normatividad que la regula	Procedimiento Administración de Tesorería - Ingresos, Procedimiento Administración de Tesorería - gastos y procedimiento conciliaciones bancarías e informes de tesorería, soportes documentales (Revisión con comercial, facturación)	Contrato de prestación de servicios profesionales (Contador público, Ing. Sistemas)	Contratista Contador	Ing. Sistemas	E													2-sep-24	31-oct-24	
Decreto 221 de 2023, Alcaldía Mayor de Bogotá Resolución 036 de 2019. Contraloría de Bogotá	Fomento a la cultura del control (1 año)	Realizar actividad de apropiación de la cultura del control (selectivo) al interior de la Unidad.	Funcionarios y contratistas de la UAECD	Personal de planta Contratos de prestación de servicios profesionales (abogado, Ing. Catastral, Ingeniero de sistemas, Contador Público.	PROFESIONAL 222-11	PROFESIONAL 222-06 Contratista Abogado Contratista Ing. Catastral Contratista Ing. de Sistemas Contratista Contador Público Técnico Operativo	F													2-may-24	29-nov-24	
Evaluación de la Gestión del Riesgo																						
Guía de administración de riesgos del DAFP Procedimiento Gestión Riesgos de Procesos Documento Técnico Metodología de Riesgos	Informe de seguimiento al monitoreo y materialización de riesgos de los procesos. Periodicidad semestral.	Verificar la gestión de riesgos y aplicación de la política de riesgos de la Unidad.	Verificación del estado de la gestión del riesgo, monitoreo y materialización los riesgos de procesos, (gestión, corrupción, fiscales) y seguridad de la información/digital del mapa de Riesgos Institucional vigencia 2024 y reportes de seguimiento al Plan de Manejo del Riesgo - PMR, correspondiente a los periodos comprendidos entre el 1 de octubre de 2023 y el 31 de marzo de 2024 y el 01 de abril al 30 de septiembre de 2024, con sus respectivas evidencias.	Personal de planta	PROFESIONAL 222-11	NA	S													22/04/2024 28-oct-24	30/05/2024 29-nov-24	
Relación con entes externos																						
Decreto 221 de 2023, Guía Rol de las Unidades de Control Interno	Seguimiento a requerimientos de entes externos (Contraloría de Bogotá, Veeduría Distrital)	Hacer seguimiento a la contestación oportuna de los requerimientos de la Contraloría de Bogotá por parte de la UAECD en desarrollo del PAD 2024, informe preliminares y definitivos.	Auditorías Regular, Evaluaciones de desempeño, visitas de control fiscal - Especiales - Requerimientos realizados	Personal de planta Contratos de prestación de servicios profesionales (abogado, Ing. Catastral, Ingeniero de sistema, Contador Público)	TECN OPERATIVO 314-05	Contratista Contador Contratista Abogado Contratista Ing. Sistemas Contratista Ing. Catastral	S													2-ene-24	31-dic-24	
Resolución Reglamentaria 036 de 2019 de la Contraloría de Bogotá "Procedimiento Formulación y Seguimiento a los Planes de Mejoramiento con Entes de Control" GSE-PR-05.	Informe de seguimiento a los Planes de Mejoramiento formulados para los entes de control Trimestral	Verificar el estado de las acciones y la eficacia del plan de mejoramiento contraloría (soportes y registros) y/o SNR.	Plan de mejoramiento entes externos de control (acciones del periodo a verificar)- Seguimiento bimestral al reporte y presentación del informe trimestral. MODIFICACION: Periodo: Julio 1 al 31 de agosto/2024 se realiza Septiembre 9 al 30. Periodo: 1 de septiembre a 31 de octubre/2024 en Noviembre 12 al 29. INFORME: Periodo: 1 al 30 noviembre/2024 en diciembre 9 al 30	Personal de planta Contratos de prestación de servicios profesionales (abogado, Ing. Catastral, Ingeniero de sistemas Contador Público)	PROFESIONAL 222-06	PROFESIONAL 222-11 Contratista Contador Contratista Abogado Contratista Ing. Sistemas Contratista Ing. Catastral	S													02-ene-24 01-ab-24 02-jul-24 09-Dic-24	31-ene-24 30-abr-24 31-jul-24 30-Dic-24	

UAECD Catastro Bogotá	
	PLAN ANUAL DE AUDITORIAS VIGENCIA 2024

Objetivo del Plan Anual de Auditorias:	Definir las actividades de aseguramiento y asesoría a realizar durante la vigencia 2024 con el fin de evaluar y generar oportunidades de mejora al Sistema de Control Interno institucional que promuevan la administración efectiva de los riesgos y la corrección oportuna de las desviaciones que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y el optimo funcionamiento de los procesos de la Unidad.	Versión: 6	30 de septiembre de 2024

PLAN DE AUDITORIA INTERNA

CRITERIOS	PROCESO, ACTIVIDAD O TEMA A AUDITAR	OBJETIVO	ALCANCE	RECURSOS ASIGNADOS	AUDITOR LÍDER	EQUIPO AUDITOR	TIPO	CRONOGRAMA ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	FECHA INICIO	FINALIZACIÓN	EJECUCIÓN

PLAN DE AUDITORIA DE CALIDAD

CRITERIOS	PROCESO, ACTIVIDAD O TEMA A AUDITAR	OBJETIVO	ALCANCE	RECURSOS	AUDITOR LÍDER	AUDITOR LIDER Y EQUIPO AUDITOR	TIPO	CRONOGRAMA ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	FECHA INICIO	FINALIZACIÓN	EJECUCIÓN
Requisitos del SGI - CLON (del cliente, legales, organizacionales y normativos), requisitos ISO 9001:2015 Modelo Integral de Planeación y Gestión (MIPG), Elementos del MECI Normograma del proceso	PROCESO GESTIÓN DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL	Verificar si el proceso se encuentra conforme con las disposiciones planificadas, frente al MIPG, los requisitos de las norma ISO 9001:2015, en términos de eficacia, eficiencia y efectividad y si se han implementado y mantenido.	El proceso y toda la documentación asociada al mismo	Recursos de funcionamiento	Profesional OAPAP	Por definir	AC													3 de septiembre	4 de octubre	
Requisitos del SGI - CLON (del cliente, legales, organizacionales y normativos), requisitos ISO 9001:2015 Modelo Integral de Planeación y Gestión (MIPG), Elementos del MECI Normograma del proceso	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Verificar si el proceso se encuentra conforme con las disposiciones planificadas, frente al MIPG, los requisitos de las norma ISO 9001:2015, en términos de eficacia, eficiencia y efectividad y si se han implementado y mantenido.	El proceso y toda la documentación asociada al mismo	Recursos de funcionamiento	Profesional OAPAP	Por definir	AC													3 de septiembre	4 de octubre	
Requisitos del SGI - CLON (del cliente, legales, organizacionales y normativos), requisitos ISO 9001:2015 Modelo Integral de Planeación y Gestión (MIPG), Elementos del MECI Normograma del proceso	PROCESO GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS TIC	Verificar si el proceso se encuentra conforme con las disposiciones planificadas, frente al MIPG, los requisitos de las norma ISO 9001:2015, en términos de eficacia, eficiencia y efectividad y si se han implementado y mantenido.	El proceso y toda la documentación asociada al mismo	Recursos de funcionamiento	Profesional OAPAP	Por definir	AC													3 de septiembre	4 de octubre	
Requisitos del SGI - CLON (del cliente, legales, organizacionales y normativos), requisitos ISO 9001:2015 Modelo Integral de Planeación y Gestión (MIPG), Elementos del MECI Normograma del proceso	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	Verificar si el proceso se encuentra conforme con las disposiciones planificadas, frente al MIPG, los requisitos de las norma ISO 9001:2015, en términos de eficacia, eficiencia y efectividad y si se han implementado y mantenido.	El proceso y toda la documentación asociada al mismo	Recursos de funcionamiento	Profesional OAPAP	Por definir	AC													3 de septiembre	4 de octubre	
Requisitos del SGI - CLON (del cliente, legales, organizacionales y normativos), requisitos ISO 9001:2015 Modelo Integral de Planeación y Gestión (MIPG), Elementos del MECI Normograma del proceso	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Verificar si el proceso se encuentra conforme con las disposiciones planificadas, frente al MIPG, los requisitos de las norma ISO 9001:2015, en términos de eficacia, eficiencia y efectividad y si se han implementado y mantenido.	El proceso y toda la documentación asociada al mismo	Recursos de funcionamiento	Profesional OAPAP	Por definir	AC													3 de septiembre	4 de octubre	
Requisitos del SGI - CLON (del cliente, legales, organizacionales y normativos), requisitos ISO 9001:2015 Modelo Integral de Planeación y Gestión (MIPG), Elementos del MECI Normograma del proceso	PROCESO GESTIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	Verificar si el proceso se encuentra conforme con las disposiciones planificadas, frente al MIPG, los requisitos de las norma ISO 9001:2015, en términos de eficacia, eficiencia y efectividad y si se han implementado y mantenido.	El proceso y toda la documentación asociada al mismo	Recursos de funcionamiento	Profesional OAPAP	Por definir	AC													3 de septiembre	4 de octubre	
Requisitos del SGI - CLON (del cliente, legales, organizacionales y normativos), requisitos ISO 9001:2015 Modelo Integral de Planeación y Gestión (MIPG), Elementos del MECI Normograma del proceso	PROCESO GESTIÓN DE CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN	Verificar si el proceso se encuentra conforme con las disposiciones planificadas, frente al MIPG, los requisitos de las norma ISO 9001:2015, en términos de eficacia, eficiencia y efectividad y si se han implementado y mantenido.	El proceso y toda la documentación asociada al mismo	Recursos de funcionamiento	Profesional OAPAP	Por definir	AC													3 de septiembre	4 de octubre	
Requisitos del SGI - CLON (del cliente, legales, organizacionales y normativos), requisitos ISO 9001:2015 Modelo Integral de Planeación y Gestión (MIPG), Elementos del MECI Normograma del proceso	PROCESO GESTION DE TALENTO HUMANO	Verificar si el proceso se encuentra conforme con las disposiciones planificadas, frente al MIPG, los requisitos de las norma ISO 9001:2015, en términos de eficacia, eficiencia y efectividad y si se han implementado y mantenido.	El proceso y toda la documentación asociada al mismo	Recursos de funcionamiento	Profesional OAPAP	Por definir	AC													3 de septiembre	4 de octubre	
Requisitos del SGI - CLON (del cliente, legales, organizacionales y normativos), requisitos ISO 9001:2015 Modelo Integral de Planeación y Gestión (MIPG), Elementos del MECI Normograma del proceso	PROCESO GESTION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Verificar si el proceso se encuentra conforme con las disposiciones planificadas, frente al MIPG, los requisitos de las norma ISO 9001:2015, en términos de eficacia, eficiencia y efectividad y si se han implementado y mantenido.	El proceso y toda la documentación asociada al mismo	Recursos de funcionamiento	Profesional OAPAP	Por definir	AC													3 de septiembre	4 de octubre	
Requisitos del SGI - CLON (del cliente, legales, organizacionales y normativos), requisitos ISO 9001:2015 Modelo Integral de Planeación y Gestión (MIPG), Elementos del MECI Normograma del proceso	PROCESO GESTIÓN CATASTRAL	Verificar si el proceso se encuentra conforme con las disposiciones planificadas, frente al MIPG, los requisitos de las norma ISO 9001:2015, en términos de eficacia, eficiencia y efectividad y si se han implementado y mantenido.	El proceso y toda la documentación asociada al mismo	Recursos de funcionamiento	Profesional OAPAP	Por definir	AC													3 de septiembre	4 de octubre	
Requisitos del SGI - CLON (del cliente, legales, organizacionales y normativos), requisitos ISO 9001:2015 Modelo Integral de Planeación y Gestión (MIPG), Elementos del MECI Normograma del proceso	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Verificar si el proceso se encuentra conforme con las disposiciones planificadas, frente al MIPG, los requisitos de las norma ISO 9001:2015, en términos de eficacia, eficiencia y efectividad y si se han implementado y mantenido.	El proceso y toda la documentación asociada al mismo	Recursos de funcionamiento	Profesional OAPAP	Por definir	AC													3 de septiembre	4 de octubre	
Requisitos del SGI - CLON (del cliente, legales, organizacionales y normativos), requisitos ISO 9001:2015 Modelo Integral de Planeación y Gestión (MIPG), Elementos del MECI Normograma del proceso	PROCESO GESTIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	Verificar si el proceso se encuentra conforme con las disposiciones planificadas, frente al MIPG, los requisitos de las norma ISO 9001:2015, en términos de eficacia, eficiencia y efectividad y si se han implementado y mantenido.	El proceso y toda la documentación asociada al mismo	Recursos de funcionamiento	Profesional OAPAP	Por definir	AC													3 de septiembre	4 de octubre	
Requisitos del SGI - CLON (del cliente, legales, organizacionales y normativos), requisitos ISO 9001:2015 Modelo Integral de Planeación y Gestión (MIPG), Elementos del MECI Normograma del proceso	PROCESO PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EXPERIENCIA DEL SERVICIO	Verificar si el proceso se encuentra conforme con las disposiciones planificadas, frente al MIPG, los requisitos de las norma ISO 9001:2015, en términos de eficacia, eficiencia y efectividad y si se han implementado y mantenido.	El proceso y toda la documentación asociada al mismo	Recursos de funcionamiento	Profesional OAPAP	Por definir	AC													3 de septiembre	4 de octubre	
Requisitos del SGI - CLON (del cliente, legales, organizacionales y normativos), requisitos ISO 9001:2015 Modelo Integral de Planeación y Gestión (MIPG), Elementos del MECI Normograma del proceso	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Verificar si el proceso se encuentra conforme con las disposiciones planificadas, frente al MIPG, los requisitos de las norma ISO 9001:2015, en términos de eficacia, eficiencia y efectividad y si se han implementado y mantenido.	El proceso y toda la documentación asociada al mismo	Recursos de funcionamiento	Profesional OAPAP	Por definir	AC													3 de septiembre	4 de octubre	
Requisitos del SGI - CLON (del cliente, legales, organizacionales y normativos), requisitos ISO 9001:2015 Modelo Integral de Planeación y Gestión (MIPG), Elementos del MECI Normograma del proceso	PROCESO GESTION DE COMUNICACIONES	Verificar si el proceso se encuentra conforme con las disposiciones planificadas, frente al MIPG, los requisitos de las norma ISO 9001:2015, en términos de eficacia, eficiencia y efectividad y si se han implementado y mantenido.	El proceso y toda la documentación asociada al mismo	Recursos de funcionamiento	Profesional OAPAP	Por definir	AC													3 de septiembre	4 de octubre	

Firmado digitalmente por OLGA LUCÍA LÓPEZ MORALES
Fecha: 2024.10.24 09:00:06 -05'00'

ELABORADO Y PRESENTADO POR:

DIANA KARINA RUIZ PERILLA
JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO

APROBADO:

DRA. OLGA LUCÍA LÓPEZ MORALES
DIRECTORA UAECD
PRESIDENTE COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN CONTROL INTERNO

FECHA DE APROBACIÓN: 30 de septiembre de 2024
Modificaciones: Memorando 2024IE20726 septiembre 30